

Información relativa al “Servicio de Desayuno” CEIP JOAQUIN COSTA CURSO 22-23

Estimadas familias:

A continuación les informamos de las tarifas de desayuno para el curso 2022-2023:

Las cuotas serán escalonadas en función del número de usuarios fijos del servicio:

De 5 a 9 alumnos- 80 €/mes
De 10 a 14 alumnos- 60 €/mes
De 15 a 20 alumnos- 50 €/mes

El precio incluye el desayuno en horario de 7:30 a 9:00 h de lunes a viernes

Modalidades de pago:

- **Usuarios fijos de desayuno:** el pago se realizará mediante domiciliación bancaria. El día de cargo de los recibos será el décimo del mes en curso y la cuota es fija todos los meses. (En caso de devolución de recibos se cobrará una penalización de 3€ por recibo devuelto)

- **Cómo darse de ALTA como usuario fijo:**

Deberán completar **la ficha de Alta en el Servicio de desayuno** (que aparece al final de este documento) y enviarla al email de Aramark (desayunoscolegiojoaquincosta@aramark.es) o entregársela a la monitora de desayunos el primer día que haga uso del servicio

- **Cómo darse de BAJA en el servicio de desayunos:**

Las bajas o cambios en la inscripción al servicio de comedor deben notificarse, a más tardar, durante la última semana del mes anterior al cambio de compromiso

- **Usuarios esporádicos: el precio es de 6 €/día.** El pago se realizará mediante ingreso o transferencia bancaria al siguiente número de cuenta:

IBAN: ES77 2100 7933 7322 0003 2615
Titular: Aramark Servicios de Catering S.L.U
Concepto: Bono/eventual + Nombre y apellidos del alumno

Deberán enviar el justificante de pago al email de Aramark o, en su defecto, entregárselo a la monitora de desayunos.

CUALQUIER CONSULTA O GESTIÓN RELACIONADA CON EL SERVICIO DE DESAYUNO (ENVÍO DE JUSTIFICANTES DE PAGO DE BONOS O EVENTUALES, DUDAS SOBRE COBROS DE LAS CUOTAS, NOTIFICACIONES DE BAJA, ETC.) DEBEN REMITIRSE AL EMAIL:
desayunoscolegiojoaquincosta@aramark.es o puede contactar con el Departamento de Gestión de Cobros en el teléfono **683 666 168** (de lunes a jueves de 8 a 17h y viernes de 8 a 15h)



Orden de domiciliación de adeudo directo
SEPA

SOLICITUD PARA EL SERVICIO DE DESAYUNO- USUARIOS FIJOS
CURSO 2022 / 2023

1. CENTRO ESCOLAR

NOMBRE
COLEGIO JOAQUIN COSTA

LOCALIDAD
ALCORCÓN

2. DATOS DEL ALUMNO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO					
NOMBRE	DNINIE	SEXO:	<input type="checkbox"/> HOMBRE	<input type="checkbox"/> MUJER		
CALLE	Nº	PISO	LETRA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MOVIL	
PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD				

2.1 ESTUDIOS PARA LOS QUE SOLICITA LA PLAZA:

ETAPA:
ED. INFANTIL
ED. PRIMARIA

CURSO:

2.2 ALERGIAS

EN EL CASO DE QUE EL MENOR TENGA ALGUN TIPO DE ALERGIA, INTOLERANCIA O SIMILAR, DEBERA FACILITARSE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA AL CENTRO ESCOLAR.

2.3 NECESIDADES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

SERVICIO:
- DESAYUNO DE 7:30-9:00

FECHA COMIENZO DE LA ASISTENCIA:

FECHA FINALIZACION DE LA ASISTENCIA:

3. DATOS FAMILIARES

PRIMER APELLIDO MADRE/TUTORA	SEGUNDO APELLIDO MADRE/TUTORA
NOMBRE MADRE/TUTORA	DNINIE
PRIMER APELLIDO PADRE/TUTOR	SEGUNDO APELLIDO PADRE/TUTOR
NOMBRE PADRE/TUTOR	DNINIE

CORREO ELECTRÓNICO (EMAIL):

4. AUTORIZO QUE LOS RECIBOS DEL COMEDOR SEAN CARGADOS EN LA SIGUIENTE CUENTA:

NÚMERO DE CUENTA:
IBAN

TITULAR CUENTA:

DNINIE

Tipo de pago: Pago recurrente Pago único

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.

Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.

5. DATOS A RELLENAR POR EL DIRECTOR:

El Responsable del Tratamiento es Aramark Servicios de Catering S.L.U, con domicilio en calle Aribau 200-210, 08036 Barcelona. La finalidad para la que utilizaremos los datos facilitados es la gestión del pago de los servicios contratados. Nuestra base de legitimación para ello es la ejecución del contrato. Conservaremos los datos personales durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades para las que fueron recogidos. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación al tratamiento, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento dirigiéndose a la dirección indicada o mediante protecciondatos@aramark.es En caso de que precise mayor información sobre sus datos personales puede consultar en el siguiente link <https://www.elgustodecrecer.es/Políticas/Gestioncobropadres.pdf>

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Firma (padre,madre,tutor/a y, en su caso, la persona que figura en el apartado 3)

En _____ a _____ de _____ de 20__